

Política de Seguridad de la Información

18/11/2024

Cox reconoce la importancia estratégica de la seguridad de la información para la organización y sus partes interesadas. Con este fin, se establece y mantiene un Sistema de Seguridad de la Información (SGSI) que sirve como herramienta para alcanzar los siguientes objetivos de seguridad:

- Garantizar la confidencialidad de la información corporativa
- Garantizar la integridad de la información que custodiamos y manejamos
- Garantizar la disponibilidad de la información y la continuidad de los servicios

La política de seguridad de Cox se fundamenta en los siguientes principios:

- La seguridad de la información es un objetivo compartido por todo el personal de la organización y especialmente por la Dirección, responsable de identificar todos los activos de la compañía y de garantizar la disponibilidad de los medios necesarios para su protección.
- El establecimiento de una estructura organizativa que defina claramente las distintas responsabilidades en materia de seguridad y promueva la concienciación y la formación de todos nuestros empleados y colaboradores.
- El cumplimiento de los requisitos y regulaciones vigentes relacionadas con la seguridad de la información, la protección de la privacidad de las personas y el buen gobierno de los sistemas de información de la compañía.
- El desarrollo detallado de la política de seguridad a través de normativas y procedimientos que permitan la implementación práctica de esta política.
- La mejora continua de la seguridad de la información en la compañía, su revisión periódica y la realización de las actualizaciones y modificaciones necesarias.

Todos los empleados, colaboradores y partes interesadas, dentro de su nivel de responsabilidad, deben conocer y asumir la presente política como parte fundamental de sus funciones. Para ello, se le brindará la máxima difusión.

Enrique Riquelme Vives
Presidente Ejecutivo

José Alejandro Avilés Flores
CIO